



FUNDAMENTO LEGAL

En cumplimiento con lo estipulado en los artículos 34, 82 fracción XXI y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas; de los artículos 21, 22 fracción I incisos a) y b), 36 fracción V, 39 fracción I inciso a), 40, 41 y 42 de la Ley de Planeación, así como los artículos 4 y 15 de la Ley de Administración y Finanzas, me honro en presentar a las zacatecanas y zacatecanos el Plan Estatal de Desarrollo 2005–2010.